REVISTA DE LA SECRETARIA DE LA JUVENTUD

# GIMEN IN



UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales

UP(N

Secretarial de la J



#### **ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA**

- UPCN una vez más demuestra con hechos
- 5 Presentación de aportes para la militancia en la feria del libro.
- Concursos arte digital y edificios históricos
- 8 UPCN en vivo 2012



de la Secretaría de la Juventud

Sec. de Coordinación de la Juventud

Diseño e impresión

Seccional Capital Federal y Empleados

Secretaría de Comunicaciones UPCN

Andrés Rodríguez

Secretario General - UPCN

Consejo Directivo Nacional

Secretaria de la Juventud.

Diego Gutiérrez

Seccional Capital

Seccional Capital

Públicos Nacionales

Marta Lago

#### **EN LAS DELEGACIONES**

- 9 UPCN-CNEA recibió a Andres Rodríguez
- 10 Torneo de Fútbol
- 11 Juventud activa y participativa
- 12 Jornada conmemorativa
- 13 Evita en el Ramón Carrillo
- 14 Día del Trabajador
- 15 Taller de conservación y restauración
- 16 Actividades del Ministerio de Educación
- 17 Los silencios de la ausencia



- 18 Con militancia y lealtad
- 19 Los trabajadores de la Sup. de seguros votaron de forma masiva
- 20 Día internacional de la mujer
- 22 El movimiento obrero
- 24 La economía del nunca más
- 26 Sin memoria todo lo nuestro es suicida
- 28 Memoria, verdad, justicia y salud
- 30 Murió la muerte
- 32 Entrevista Omar Autón
- 34 Entrevista Rafael Prochet
- **36** 10 de junio
- 38 Palabras mudas
- 39 Los crímenes del amor
- 41 HUMOR
- 42 RECOMENDADOS

#### Edición

**Camilo Lagos** 



Andrés Franco

DELEGACION SENAF

Santiago Piccone

DELEGACION MINISTERIO DE SALUD

Colaboran en este número

Lucas Lapellegrina

DELEGACION LEGISLATURA

Facundo Muccacia DELEGACION ANSES

Irene Magas

DELEGACION S. DE SEGUROS

Natalia Fernández

MIN. DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Julián Villalba

MIN. DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Miguel Anguel Paez

DELEGACION LEGISLATURA

Maximiliano Ledesma

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Gabriel Santolia

DELEGACION PLANIFICACION FEDERAL

Martin Leonardo Fernandez DELEGACION PLANIFICACION FEDERAL

Lautaro Batista

DELEGACION AGCBA

Emilio Herrera

DELEGACION S. DE SEGUROS

Leonardo Sai

DELEGACION MINISTERIO DE EDUCACION

#### Secretaría de Redacción

Camilo Lagos **ANSES** 

Santiago Piccone DELEGACION SALUD

Vera Vera

MINISTERIO DE EDUCACION

Nicolás Martinez SUP. DE SEGUROS

Atilio Becerra

**LEGISLATURA** 

**Gabriel Santolia** PLANIFICACION FEDERAL

Facundo Lopez

INDUSTRIA Y COMERCIO

Diego Logna

MINISTERIO DE EDUCACION

**Martin Ifran** 

INPI

Federico Feijoo PRESIDENCIA

Las notas firmadas no reflejan necesariamente la opinion editorial de la revista y sus contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores



UPCN / Secretaría de la Juventud Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales

#### Verdad y Justicia

En este número de Cimientos te vas a encontrar con distintas notas de compañeros, en torno la temática Derechos Humanos: Memoria, Verdad y Justicia.

Para no repetir conceptos e ideas que están en estas páginas, vamos a concentrarnos en el significado especial que tiene para nosotros el hecho de ser jóvenes militantes gremiales en este año 2013, en el que se cumple el 30° aniversario de la recuperación democrática de UPCN. Claro, hagamos un poco de MEMORIA. Treinta años de construcción, expansión y consolidación de nuestra estructura sindical.

También jóvenes eran los compañeros que se pusieron los pantalones largos y a base de militancia más lucha a favor de los trabajadores, construyeron los cimientos de lo que luego sería, con el transcurso del tiempo, el sindicato con mayor representatividad en el ámbito de la Administración Pública Nacional. Representación que sólo se logra a través del trabajo diario con los afiliados y los no afiliados, caminando los lugares de trabajo, "parando bien la oreja" para escuchar a los compañeros "laburantes".

Pensemos que esta revista antes no existía como tampoco teníamos una obra social unificada y propia. Recordemos que tampoco había convenio colectivo de trabajo y lo conseguimos tras años de lucha y negociaciones. Hoy podemos decir que en el estado nacional, UPCN expande, defiende y representa los derechos humanos de los que trabajan, en sus condiciones de medio ambiente laboral, en sus relaciones laborales, carrera y capacitación. Todas estas conquistas se lograron a través del compromiso de nuestra militancia como también a través de nuestros afiliados, que durante los últimos 30 años, han ido convalidando una y otra vez la práctica de UPCN.

Hoy tenemos una estructura orgánica de alcance nacional con funciones dinámicas que exceden lo propiamente laboral para cubrir espacios en lo concerniente a la recreación y esparcimiento de los afiliados, así como también promueve el acceso a la cultura. En definitiva nosotros sabemos muy bien como defender y representar los derechos de nuestros trabajadores, porque quién mejor que aquellos electos por sus propios compañeros en sus lugares de trabajo para mejorar las relaciones laborales y hacerlas más justas y democráticas. Esto significa que no haya abusos por parte de jefaturas, significa hacerse cargo del trabajo en el estado nacional como funcionarios, sentir que ejecutamos la Constitución Nacional en cada acto administrativo (por pequeña que parezca cada acción individual, se transforma en colectiva cuando tenemos la conciencia de estar trabajando como servidores de la Patria), en definitiva, todo esto implica nuestra laboral como empleados públicos.

Ya vamos terminando así podes leer la revista y compartirla en la oficina.

Lo más importante es mantener todo lo conquistado, mantener y mejorar, la militancia sindical debe reinventarse cada día un poco más para estar a la altura de las circunstancias, porque todo lo que hoy disfrutamos, en buena ley, respecto de nuestros derechos conquistados, únicamente se torna posible por medio del trabajo y la organización. Nada es natural, ni la estructura apareció de un día para otro ni la revista de Juventud ni este excelente presente de participación gremial juvenil masivo que nutre nuestro gremio. Cada acción que hoy vemos materializada en obras concretas tuvo su proceso, su dinámica, sus contradicciones así como su historia, por eso este número va dedicado a los compañeros que dieron su vida por la democracia, militando en comisiones internas aun en dictadura, como también a los compañeros, entre ellos Andrés Rodríguez, que allá por el año '83 dieron los pasos fundamentales para que hoy tengamos el mejor gremio posible para nuestros representados.

Secretaria de la Juventud



Secretaría de la Juventud

# UPCN una vez más demuestra con hechos que la solidaridad es parte de su razón de ser

En el mes de abril, cientos de nuestros compañeros fueron parte de una gran cantidad de afectados por el temporal que sufrieron de manera grave las ciudades de Buenos Aires y La Plata, y que ocasiono pérdidas humanas y materiales.

A partir de la información de esta tragedia, se conformó en el ámbito de la Seccional Capital un Comité de Crisis integrado por distintas secretarías, con el objetivo de ayudar a los compañeros damnificados por las inundaciones a superar o morigerar los efectos de las mismas. Como resultado de esta gestión se organizaron distintas acciones de ayuda que consistieron en:

- Organizar y direccionar las colectas de elementos realizadas por las distintas de legaciones.
- Ayuda económica directa a casi 400 compañeros.
- Gestión de los distintos documentos perdidos en la inundación.
- Orientación en la gestión de los subsidios públicos.
- Ayuda psicológica a través de nuestra obra social.
- Gestión ante el gobierno nacional, a partir de las herramientas previstas en el Convenio Colectivo de Trabajo, para generar un subsidio con carácter de ayuda social. Gracias a todos los que colaboraron en cada rincón, asistiendo a cada compañero. De esta manera UPCN cumplió con quienes, en

estasituación, simplemente esperanunges to desolidaridad, comprensión y apoyo.





Secretaría de la Juventud

### Presentación de Aportes para la militancia en la Feria del Libro

El martes 30 de abril pasado, el Área de Formación Político Sindical, perteneciente a la Secretaría de Juventud de la Seccional Capital y Empleados Públicos Nacionales, presentó una nueva edición de la revista Aportes para la Militancia "Soberanía", en el marco de la 39º Feria Internacional de Libro de Buenos Aires. El evento se realizó en el salón Miguel Casares, que albergó a más de 90 cras. y cros. jóvenes militantes. La exposición de la publicación estuvo a cargo de los cros. del Área de Formación Político Sindical, Lucila Mahuad, Andrés Franco y Facundo Muciaccia, junto al Dr. Miguel Barrios, profesor en el Instituto de Servicio Exterior - ISEN de la Cancillería Argentina, Director de la Escuela de Políticas Públicas de la Fundación Democracia, y Consejero Científico del Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales – IEE-RI del cuerpo de legisladores del Congreso.

Aportes para la Militancia "Soberanía", tiene como objetivo plasmar nuestra mirada joven y militante en muchos de los ámbitos en los cuales se encarna nuestra soberanía nacional: desde el aspecto histórico observamos las implicancias del concepto del ser soberano, los hitos de soberanía y de traición a la Patria y la relación con el imperialismo británico. Otro tópico que destacamos en la revista refiere a los recursos naturales y su implicancia en la soberanía y en la unión sudamericana. Además, describimos la soberanía tecnológica como punto de inflexión para la construcción y el crecimiento económico y cultural en los

comienzos de este siglo XXI. Por último, realizamos una descripción histórica acerca de la usurpación de nuestras Malvinas llevada a cabo por manos británicas, para comprender cómo se llegó a ese nefasto enfrentamiento bélico y descubrir las acciones soberanas imbricadas en este hecho.







Secretaría de la Juventud

# Concursos de arte digital y edificios históricos

SANTIAGO PICCONE

**DELEGACIÓN SALUD** 



La Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales de la U.P.C.N., a través de sus Secretarías de Juventud y de Cultura, Publicaciones y Capacitación convocaron a participara afiliados de la CABA al IV CONCURSO PARTICIPATIVO DE ARTE DIGITAL, a partir del 18 de febrero. Cada participante podía presentar como archivo gráfico JPG, hasta tres obras que debían ser originales e inéditas, estáticas o conmovimiento, empleando procesos digitales para su producción.



En el mismo sentido, se organizó y se convocó al SE-GUNDO CONCURSO DE INVESTIGACIÓN "Historia de nuestros edificios públicos", en el cual, además de las secretarías anteriormente nombradas, participó CyMAT. El trabajo de investigación podía ser presentado en forma grupal (con hasta 5 participantes como máximo), debiendo cada grupo investigar la historia del edificio en el que presta servicios.

La fecha límite para recibir los trabajos fué el 12 de abril de 2013, para luego el martes 7 de mayo entregar los premios en la 39º Feria Internacional del Libro.





En un emotivo acto encabezado por el secretario gral., cro. Andrés Rodríguez, Leticia Manauta, Marta Lago y Diego Gutierrez, se entregaron los premios de los concursos, cuyos ganadores fueron:

#### Il Concurso de Investigación Histórica 2013

- 1° Premio por \$4000: Piccone, Santiago Raúl SALUD
- 2° Premio por \$2000: Coria Kifer, Nadia Vanina SALUD
- 3° Premio \$1000: Néstor López PAMI
- 1º Mención con Diploma y Medalla: Zamorano Daniel
- Reincidencias

**Jurado:** Pablo Vázquez Daniel Mastrángelo,

Arq. Agustín García Puga – M° de Seguridad



- 1° Premio: Desierto
- **2° Premio por \$ 1.400 y diploma:** Ricardo Ayub Superintendencia de Seguros de la Nación
- 3° Premio por \$ 1.000 y diploma: Alejandro Zavaleta SIGEN
- 1° Mención: Nazareno Mancione RENAPER

Jurado: Martín Cuñarro – Desarrollo Social Gabriel Santolia – M° de Planificación Patricia Gil – Hospitales Municipales











## **UPCN EN VIVO 2012**

**ESTEBAN MARTINI** 

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE SALUD DE LA NACIÓN







#### La manzana se vistió de rock

Corría el viernes 2 de noviembre y en la Manzana de las Luces, algo rompía la rutina, el erosionado revoque del patio principal dejaba entrever algunos ladrillos de la añeja estructura que vibraban al ritmo de UPCN en VIVO, el tercer encuentro musical organizado por los trabajado res del estado nacional. En un principio, todo había sido programado para el viernes 19 octubre en el marco de una semana muy simbólica para el pueblo peronista y para nuestra organización pero, debido a las condiciones climáticas de ese día, el recital fue reprogramado para el viernes 2 de noviembre.

A partir de las 16:30 y con la presencia de tres bandas, se desarrolló el encuentro. El primer conjunto en subir al escenario fue "La Menesunda" (Min-Plan), luego le siguió "Rey Melón" (Economía e INDEC) y finalmente el cierre del festival estuvo a cargo de "Hienas" (Economía e INDEC).

Durante el transcurso de la jornada se pudo ver a los compañeros y compañeras, comiendo un chori, tomando algo, mientras se vivaba a las bandas que se lucían en el escenario. También hubo sorteos de CDs y todo esto enmarcado por la participación masiva de jóvenes que se acercaban, o bien a ver a las bandas, o simplemente a hacerle el aguante a los compañeros y a divertirse un rato después de la oficina.

Así fue llegando la noche, teñida de un clima distendido y caracterizado por la sonrisa del compañero, que además de pasar un alindatar de compartiendo con amigos la música que sale de las vísceras de nuestro gremio, vuelve a su hogar conociendo un poco más al trabajador estatal.

**UPCN** en VIVO

Este espacio fue pensado desde un principio como una forma, no sólo de difundir, sino también de promover, la participación de bandas dentro de la administración pública, buscando construir desde el gremio un lugar común entre artistas y público. Otro objetivo fue que este espacio fuera lo más plural posible, y para ello se determinó que para participar sólo era necesario realizar un video y subirlo a la red, sin ningún tipo de restricciones respecto de la formación o composición de la banda, tan sólo que contara con un joven afiliado, menor de 35 años.

El desarrollo de UPCN en VIVO estuvo dividido en etapas. La primera, orientada a la difusión e inscripción y la segunda, a la selección de los artistas que tocarían en vivo. En la primera instancia todas las bandas o solistas que quisieran participar debían inscribirse mediante una planilla a la que se accedía en la página upcndigital.org, en la misma se cargaban los datos de la banda y el link del video elegido para participar. Una vez inscripta ésta, se corroboraba que se cumpliera con las bases y condiciones y se subía el video a la página de facebook UPCN en VIVO dejándolo a disposición del público.

El período de inscripción se extendió durante todo agosto y, durante septiembre, se desarrolló la segunda parte, proceso del cual surgieron las bandas que tocaron en vivo. La votación se extendió desde el 1 al 21 de septiembre, por medio de una encuesta que se encontraba en la página de facebook de UPCN en VIVO, que permitía elegir a cada usuario sólo una banda.

Las bandas seleccionadas fueron: en primer lugar "Hienas" (Economía e INDEC) con 285 votos, luego "Rey Melón" (Economía e INDEC) con 183 votos y en tercer lugar estuvo "La Menesunda" (Ministerio de Planificación Federal) con 177 votos.



### La Comisión Normalizadora de UPCN-CNEA recibió al Secretario General, Andrés Rodríguez, en el Centro Nacional Atómico de Ezeiza.

El viernes 10 de mayo, la Comisión Normalizadora de UPCN-CNEA realizó el encuentro "JUVENTUD Y MILITANCIA", en el Área Recreativa del Centro Atómico Ezeiza.

El mismo contó con la presencia del secretario general de UPCN, Andrés Rodríguez, el secretario de Coordinación de Juventud de la Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales, Diego Gutiérrez, y la Secretaria de Juventud, Marta Lago.

Durante el encuentro, jóvenes de CNEA se interiorizaron acerca de diversos temas de formación político sindical de la Secretaría de Juventud y debatieron con los representantes de UPCN sobre sus problemáticas.

El cro. Andrés Rodríguez manifestó su satis-

#### DELEGACIÓN GENERAL CNEA-A.R.N. DIXIOTEK

facción por la convocatoria y conversó con los presentes sobre la importancia de la organización sindical y la participación de los jóvenes.

La Comisión Normalizadora de UPCN-CNEA, está transitando con pasos firmes las distintas instancias organizativas para realizar elecciones de comisión interna en los próximos meses.





Delegación Educación

7 de junio del 2013, Predio UPCN en Ezeiza

#### Torneo de Fútbol

#### Femenino y Masculino

**VERA VERA** 

SECRETARÍA DE JUVENTUD MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

En un marco de mucha alegría pudimos llevar a cabo el proyecto de nuestra comisión de Acción Social y Recreación a cargo del Compañero Sebastián Raffo.

La jornada solidaria arrancó ese viernes temprano y tuvo la participación de cuatro equipos de fútbol masculino: Programa Nacional de Becas Universitarias, Políticas Socioeducativas, Educar y Mix.

Asimismo las mujeres desarrollaron actividades deportivas como voley y fútbol.

Al mediodía contamos con la presencia de los compañeros de la Secretaría de Juventud, Marta Lago y Diego Gutiérrez, quienes dieron una charla destacando la importancia de la participación joven, tanto en nuestra organización como en la militancia.

En el transcurso de la jornada pudimos acercarnos a los compañeros jóvenes y contarles sobre de nuestros proyectos, invitarlos a participar de manera activa y explicarles la importancia de que las necesidades del joven trabajador estén a cargo de jóvenes militantes.

Los ganadores fueron:

Primer puesto: Programa Nacional de Becas Universitarias

Segundo puesto: Educar

Tercer puesto: Políticas Socioeducativas

Goleadores: Agustín Ritrosi (PNBU)-Sebastían

Raffo (Educar)

Valla menos vencida: Tomás Parodi (PNBU)

Como acción solidaria los participantes debían llevar un paquete de pañales, que serán donados al hospital que estime apropiado Acción Social, Seccional Capital.

Se está pensando en repetir la jornada en el mes de septiembre.

Jornada conmemorativa con la Juventud de la Superintendencia de Seguros de la Nación Vera Vera Secretaría de Juventud Ministerio de Educación de la Nación









Delegación Turismo

# Juventud activa y participativa

SANTIAGO PICCONE DELEGACIÓN SALUD





El día viernes 26 de abril, se llevó a cabo una reunión en el local gremial del Instituto perteneciente al Ministerio de Salud, Anlis "Carlos G. Malbrán". Dicho Instituto se encarga de administrar laboratorios e institutos de salud a nivel nacional.

La reunión, que núcleo a treinta y dos asistentes, fue una convocatoria dirigida a los jóvenes trabajadores del Instituto, entre los que estuvieron presentes compañeras y compañeros trabajadores administrativos, del área de mantenimiento, así como también técnicos y algunos profesionales.

La apertura del espacio de juventud de la Anlis-

Malbrán estuvo a cargo del delegado referente del Instituto, Pablo Otegui, y del Secretario de Juventud de Seccional Capital, Diego Gutiérrez, quienes charlaron sobrelanecesidad de fomentares pacios de participación común. La charla de llevó a cabo junto con los delegados de Juventud de la comisión interna del Anlis-Malbrán, quienes, entre otras cosas, se proponen facilitar la organización de compañeros de hasta 35 años de edad que puedangenerar convocatoria a actividades recreativas, solidarias o de formación y volcar problemáticas laborales. Se aspira a que éste sea también un espacio en el que los delegados puedan acercar la información sobre los diferentes beneficios del gremio a los afiliados.







## Jornada conmemorativa con la Juventud de la Superintendencia de Seguros de la Nación

NICOLÁS MARTÍNEZ
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN





Durante el mes de febrero, se proyectó en la sala de capacitación perteneciente a esta delegación, la película "Néstor Kirchner". Dicha actividad contó con más de 70 compañer@squepasaronunmomentoagradableyemocionante.

Una vez finalizada la proyección se realizó un distendido debate encabezado por los compañeros de la Secretaría de Juventud, repasando los pormenores de nuestra historia y acercando anécdotas por parte de los compañer@s presentes. Además se tocaron diferentes temas de actualidad, principalmente el rol que deben ocupar los jóvenes en la política de hoy.

La actividad finalizó con una charla a modo de conclusión, a cargo del cro. Luis Conde. Queremos agradecer y felicitar a todos los compañeros que han participado en esta actividad.



Delegación Desarrollo Social

## Evita en el Ramón Carrillo

**MAXIMILIANO LEDESMA** 

SECRETARIA DE JUVENTUD DESARROLLO SOCIAL

Eva Duarte de Perón recibió numerosos honores. Entre ellos el título de Jefa Espiritual de la Nación, la distinción de Mujer del Bicentenario, la Gran Cruz de Honor

> de la Cruz Roja Argentina, la Distinción del Reconocimiento de Primera Categoría de la CGT, la Gran Me

dalla a la Lealtad Peronista en Grado Extraordinario y el Collar de la Orden del Libertador General San Martín, la máxima distinción argentina.

El día 7 de Mayo, en el Ministerio de Desarrollo Social homenajeamos el día del nacimiento de nuestra gran Compañera "EVITA".

Participaron del mismo el compañero Daniel Santoro (escultor de la estructura de Evita de nuestro ministerio), compañeros de la comisión directiva de la seccional capital de UPCN y el orgullo de contar con la participación de nuestra Compañera Ministro la Dra. Alicia Kirchner la cual expreso emotivamente unas palabras a todos los compañeros presentes.







**IRENE MAGAS** 

DELEGACIÓN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

## Los trabajadores de la Superintendencia de Seguros de la Nación, festejaron en su día.

Con el objetivo de conmemorar el Día del Trabajador, el 30 de abril de 2013, la delegación de UPCN-SSN ha organizado en el salón comedor "Néstor C. Kirchner" un almuerzo para todos los compañer@s.

Los más de 250 compañeros que asistieron, disfrutaron de unas ricas hamburguesas y unos sabrosos chorizos que, acompañados por un sol radiante, hicieron que fuera un día más que peronista.

También se hicieron presentes las autoridades de la casa y al finalizar, el Secretario General de la delegación dio su palabra de agradecimiento a todos presentes por su labor diaria.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a todos los compañer@s de las diferentes delegaciones.









Delegación Legislatura

# Taller de Conservación y Restauración

LUCAS LAPELLEGRINA
DELEGACIÓN LEGISLATURA

El Taller de Conservación y Restauración de la Biblioteca en el Stand de la Legislatura en la Feria del Libro 2013.

Durante el desarrollo de la Feria del Libro, el Taller de nuestra Biblioteca desarrolló diferentes actividades con el objetivo de mostrar las tareas de conservación y restauración que realiza y, a la vez, concientizar sobre el cuidado de los libros y su manipulación adecuada.

#### -Taller de Reparaciones Mínimas

Se desarrolló una charla teórico/práctica dando pautas para realizar reparaciones de libros con la utilización de materiales de conservación (inertes y estables químicamente), que son de fácil acceso. Se concientizó sobre no usar cinta adhesiva transparente para reparar los libros, advirtiendo sobre los deterioros que ello provoca sobre los mismos.

Asimismo, se hizo una pequeña muestra de libros restaurados y listos para volver a su anaquel en la Biblioteca, en la que se pudo apreciar cuál era el estado inicial de deterioro de las piezas.

#### -Taller en vivo

Se montó una línea de restauración en el propio stand, en la cual el personal realizó sus tareas habituales a la vista del público. Cada uno de los procesos que se desarrollaban durante la intervención del material bibliográfico, fue explicado por los restauradores.

La demostración incluyó: costura de encuadernación, costura tipo doble abanico, restauración de hojas de papel, restauración de lomos, entapado y elaboración de tapas con técnica media tela.

#### -Folletería informativa

A la información institucional que se entregaba en el stand, se sumó folletería con contenido específico preparado por el personal de la Biblioteca y del Taller. El material aportado consistió en un díptico sobre la manipulación apropiada tendiente a prolongar la vida útil del material bibliográfico y una serie de tres postales sobre la limpieza del lugar de trabajo para prevenir la aparición de insectos, así como recomendaciones para evitar el uso de cintas adhesivas que provocan daños irreversibles en los libros y consejos para la utilización de señaladores blancos y libres de ácido.



Cabe destacar la importancia que tuvo para el Taller, participar formando parte de la Biblioteca de la Legislatura en la 39 Feria del Libro. Significó una oportunidad única para mostrar sus actividades y aportar a la difusión del cuidado del material bibliográfico.





Delegación Educación

### Actividades de juventud del Ministerio de Educación

**VERA VERA** 

SECRETARÍA DE JUVENTUD DELEGACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN

#### Mesa de coyuntura

5 de junio del 2013, Salón Vera Pañaloza, Ministerio de Educación de la Nación

La Secretaría de Juventud (Seccional Capital), inició el proyecto de Mesas de coyuntura (creado por nuestra Secretaría), en el cual se desarrollaron temas de actualidad con la intención de que los compañeros profesionales pudieran exponer un trabajo de investigación y un invitado idóneo pudiera hablar al respecto.

En ese marco, hemos comenzado a realizar dichas Mesas con los jóvenes profesionales, de nuestro Ministerio, teniendo como invitados los compañeros de las Secretarías de Juventud de los Ministerios de Economía, Seguridad y Relaciones Exteriores.

Contamos con la presencia de la secretaria de Juventud de Seccional Capital, la compañera Marta Lago y la secretaria general de nuestra delegación, la compañera Lic. Beatriz Barboza.

El tema elegido para este primer encuentro fue: "La década kirchnerista, problemas y desafíos", la presentación estuvo a cargo de nuestro referente en la comisión de Formación Político Sindical, el compañero Leonardo Sai, y los expositores fueron los economistas Carlos Leyba, (quien fuera Subsecretario General del Ministerio de Economía y Vicepresidente ejecutivo del Instituto Nacional de Planificación Económica (INPE) durante el tercer mandato de Juan Domingo Perón, actualmente dedicado a tareas de investigación) y Carlos Ábalo, especializado en política monetaria y financiera nacional e internacional y en políticas regionales.

La experiencia fue muy enriquecedora y la devolución de los compañeros muy gratificante, se está trabajando junto con los jóvenes de nuestra secretaría en la próxima Mesa de coyuntura a realizarse en la primera semana del mes de julio, los potenciales temas son "La reforma judicial", "Derechos de género".

#### Feria del Libro

Los compañeros Leonardo Sai y Ximena Kreiman de la Secretaría de Juventud de la delegación del Ministerio de Educación, presentaron el libro "Lápices o rejas: pensar la educación en contextos de encierro".

La idea alrededor de la cual gira el libro, y la que pretende sostener, es considerar la educación como un derecho social fundamental que, en su universalidad, abarque y alcance la situación de los privados de libertad. Si la educación es una obligación del Estado y un derecho de las personas, no puede ser un beneficio penitenciario, no puede ser un lejano compromiso moral, no puede ser una herramienta de resocialización; es sencillamente: un derecho. Esta concepción es un punto de partida que abre numerosas discusiones que pueden ser rastreadas en el debate que esta obra pretende renovar. Si bien las distintas argumentaciones se fortalecen entre ellas, cada artículo del libro es autónomo. Por eso, este trabajo "Lápices o rejas: pensar la educación en contextos de encierro" fue presentado el sábado 27 de abril en la Feria del Libro, en el stand de este Gremio, por Mariano Gutiérrez, compilador de los artículos, los compañeros Leonardo Sai y Ximena Kreiman del equipo de la Modalidad Educativa "Educación en Contextos de Privación de la Libertad" del Ministerio de Educación de la Nación y autores de dos artículos del libro de referencia.









#### Visita guiada al Centro Clandestino de Detención Ex ESMA

"Es un lugar que te deja una sensación de vacío, como que te falta algo..." con esta frase nos describía sus sentimientos un compañero de la Delegación Transporte en la actividad en conjunto planteada por las Secretarías de Juventud de Transporte, Obras Públicas, la Agencia de Administración de Bienes del Estado y el ENRE. Estos pasillos contienen historias de resistencia, aunque resistir en esa circunstancia sea simplemente buscar la sonrisa del compañero. Los que llegaban al Ex Centro de Detención Clandestino de la ESMA sabían que al estar privados de todo tipo de libertad, esclavizados, sometidos física y moralmente, probablemente jamás volverían a la vida que conocían y que ese era el final de sus años de militancia pero no les impidió dejar en los rincones del lugar sus historias. Entre sus paredes, sus silencios de hoy, se puede reconstruir el cinismo, la maldad y la salvajada de los represores de ayer. Una parada necesaria para recordar el plan sistemático de exterminio promulgado por las fuerzas militares y sus cómplices civiles que lograron atemorizar al país, incluso en años venideros con la democracia ya establecida.

Comprender el pasado, conocer las acciones y sus consecuencias nos ayuda a establecer las bases de un país que busca la igualdad. No es posible reconciliarse con el pasado si no hay justicia de por medio. Sólo con justicia, verdad y memoria podemos crecer como país, como ciudadanos, como

familia; también homenajeando a nuestros compañeros estatales detenidos y desaparecidos, durante el terrorismo de estado del golpe del '76, podemos crecer como compañeros de trabajo.

Juntos, Unidos y Solidarios construyendo memoria.

GABRIEL SANZOCIA

DELEGACIÓN PLANIFICACIÓN FEDERAL

Para aquellas delegaciones que quieran concurrir a la visita guiada, por favor, comunicarse con la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad:

Teléfonos: 011-43497613 - 011-47011345/1594 interno 144 Mail: sop\_ddhh@minplan.gov.ar





### Con MILITANCIA Y LEALTAD

Después del acto democrático del jueves 16 de mayo, en el cual nuestra delegación gremial fue a elecciones generales para renovar su cuerpo de delegados, queremos agradecer a los compañeros de todas las áreas de trabajo de la legislatura (empleados, diputados, autoridades y funcionarios), que nos acompañaron con su voto en una jornada que estuvo llena de participación, alegría y compañeros.

De acuerdo con el escrutinio definitivo surge el siguiente resultado:

EMPADRONADOS: 486
VOTO LISTA BLANCA: 455
VOTOS BLANCOS: 2







## LOS TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN VOTARON DE FORMA MASIVA

**NICOLÁS MARTÍNEZ** 

DELEGACIÓN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN



El 14 de mayo del corriente año, la Superintendencia de Seguros de la Nación eligió a sus delegados de la UPCN.

La jornada que dio comienzo a las 8:00 y concluyó a las 18, contó con una amplia participación de los compañeros de la casa quienes, durante el transcurso del día, han depositado su voto de confianza al nuevo cuerpo de delegados.

Este acto de notable importancia, se desarrolló en orden y tranquilidad en la sede central del organismo como así también en su sede, garantizando de esta forma la participación de todos los compañer@s que, con su voto, fortalecieron aún más la democracia que persigue nuestra organización.

Para finalizar, queremos agradecer a los compañer@s que han participado de esta jornada democrática y felicitar al cuerpo de delegados electo. ¡VAMOS POR MÁS!

#### **GRACIAS POR LA CONFIANZA**

#### VAMOS POR MÁS

#### MARTINEZ, ANGEL SEBASTIAN NICOLAS, CHRISTIAN

RUSCITTI, SILVINA CHENNALES, MELISA LOPEZ, RICARDO DEPETRO, GABRIELA FERRO, GUSTAVO MOLINA, HERNAN CONDE, LUIS AEDO, SEBASTIAN CONTESTABILE, JUAN LOPEZ, JORGE MARTINEZ, NICOLAS MAGAS, IRENE IBARRA, GUADALUPE SEGURA, MARCOS LEIRAS, ROSARIO CELLA, BIBIANA FERNANDEZ, JOSE BALDRICH, MATIAS TAMAI, ROMINA MANDOLINI, MARCELA



Nación Delegación General Superintendencia de Seguros de la Nación



# Día internacional de la mujer trabajadora

Desde la Secretaría queremos compartir con todos y todas ustedes algunas reflexiones sobre la igualdad de oportunidad y trato, en ocasión del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

En cada 8 de marzo celebramos los actos de valor y de decisión de mujeres comunes que desempeñaron funciones extraordinarias en la historia de los derechos de la mujer. Por un lado, recordamos a las mujeres pioneras que en la lucha por la igualdad de derecho y oportunidades han sufrido desde la discriminación hasta la muerte por la concreción de esos ideales; y por el otro, renovamos nuestro compromiso de no cesar en la búsqueda de equidad.

Querer lo mismo que el otro, apunta a convertirnos en actores para trasformar pautas culturales, traspasar techos de cristales, romper con estereotipos, superar barreras visibles e invisibles que obstaculizan la existencia de igualdad de oportunidades.

El mayor obstáculo para el avance hacia la igualdad efectiva de oportunidades y de trato, sigue siendo creer que las necesidades específicas de las mujeres deban ser encaradas exclusivamente por nosotras. S i no logramos integrar los intereses específicos con intereses colectivos, y transformar una preocupación u ocupación de las minorías en una responsabilidad y compromiso de las mayorías, no vamos a poder producir los cambios aún pendientes.

Es cierto que desde aquel 1857, en que muchas mujeres murieron quemadas cuando buscaban mejores condiciones laborales, hemos avanzado. Hoy, contemporáneamente en Latinoamérica, gobiernan o lo han hecho mujeres en Brasil, Chile, Argentina y en los noventa también hubo mandatarias en Paraná y Nicaragua. En la actualidad hay muchas mujeres que están en la cima de grandes empresas, pero también es cierto que en las pautas culturales, los prejuicios están presentes y se convierten en obstáculos difíciles pero no imposibles de vencer.



La fortaleza de las mujeres, su trabajo y sus múltiples capacidades son aún hoy el recurso más desaprovechado de la humanidad

(Bachelet- ONU Mujeres)

## Si fuiste estatal entre 1976 y 1983

tal vez viste cosas que hubieras preferido no ver.

Si querés contar tu verdad llamá a la Comisión de Trabajo Por la Reconstrucción de Nuestra Identidad

> Teléfono: 011-43497613 011-47011345/1594 interno 144

Mail: sop\_ddhh@minplan.gov.ar

#### La Junta Militar ya no es tu empleador El silencio no es obligatorio

#### La memoria como medio de expresión colectiva.

Es importante resaltar que el trabajo que se viene realizando desde la Secretaría de Obras Públicas y el Archivo Nacional de la Memoria se embarca en una política de Estado desarrollada a partir del 2003 en torno a los derechos humanos; esa labor tiene el objetivo de que podamos recordar y honrar a aquellos luchadores quienes a partir de sus ideales y su compromiso buscaron un país con mayor inclusión social. Es por esto que la Comisión convoca a todos los empleados públicos nacionales, a los compañeros que fueron dejado cesantes y a los familiares a participar de ese trabajo, brindando un espacio conformado por trabajadores para recibir los testimonios de los compañeros que trabajaron en esa época y organizar actividades para la difusión de los valores de la memoria, verdad y justicia.

#### ¡Mujeres argentinas! Por Vero Blejman

El hecho más importante de la lucha por la igualdad de condiciones es el derecho al sufragio, el cual no fue una conquista fácil. En nuestro país tenemos que destacar a mujeres que, con su tenacidad y vocación de reivindicación de género, hicieron posible este logro. Mujeres como Alicia Moreau de Justo, Sara Justo, Julieta Lanteri, Elvira Rawson Dellepiane y Eva Duarte de Perón, quien influyo también para que en septiembre de 1947 se sancionara la Ley 1310, que permitió a las mujeres a acceder a las urnas, participando políticamente en el sistema democrático argentino.

En medio de un gigantesco acto cívico organizado por la CGT en Plaza de Mayo, Perón le entregó a Eva el decreto de promulgación de la Ley 1310, quien al recibirlo dijo desde el balcón de la Rosada: "Mujeres de mi patria: recibo en este instante de manos del gobierno de la nación la ley que consagra nuestros derecho cívicos. Y la recibo ante vosotras con la certeza de que lo hago en el nombre y representación de todas las mujeres argentinas, sintiendo jubilosamente que me tiemblan las manos al contacto del laurel que proclama la victoria. Aquí está, hermanas mías, resumida en la letra apretada de pocos artículos, una historia larga de luchas, tropiezos y esperanzas.

Por eso hay en ella crispación de indignación, sombras de ataques amenazadores, pero también alegre despertar de auroras triunfales. Y eso último se traduce en la victoria de la mujer sobre las incomprensiones, las negociaciones y los intereses creados".

#### Contanos tu verdad

La Comisión del Trabajo por la reconstrucción de nuestra identidad, empeñada en la recuperación de la identidad de los empleados públicos nacionales detenidos - desparecidos inicia la campaña CONTANOS TU VERDAD dirigida a los trabajadores del estado nacional que hayan cumplido funciones desde el 1977 hasta 1983en las dependencias, organismos y empresas públicas. La misma ha sido ideada para reconstruir la memoria de lo acontecido en la Administración Pública Nacional durante la dictadura cívico-militar y gran parte de ese patrimonio lo tienen los trabajadores que cumplieron funciones durante ese período.

Convocamos a quienes quieran participar o informarse, comunicarse a los teléfonos 4349-7613 y 4701-1345 (interno 144) o por correo electrónico: sop\_ddhh@minplan.gov.ar

http://comisionddhh.obraspublicas.gob.ar





# EI MOVIMIENTO OBRERO



Frente la dictadura Cívico-Militar de 1976

**FACUNDO MUCIACCIA** 

DELEGACION ANSES (ÁREA DE FORMACIÓN POLÍTICA SINDICAL)

El golpe cívico - militar producido el 24 de marzo que derrocó al gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón, tuvo como objetivos principales desarticular y destruir la organización estatal, el poder creciente de la clase trabajadora argentina y toda forma de participación popular.

La Junta Militar, mediante su proyecto económico y político autodenominado "el Proceso de Reorganización Nacional", buscó una reforma profunda de las relaciones

económicas y sociales que se encontraban vigentes en el país en beneficio del capital trasnacional y sus socios locales. La economía argentina sufrió cambios radicales: se devastó una economía basada en el mercado interno con un fuerte desarrollo industrial a nivel regional, con un movimiento obrero organizado partícipe en la puja distributiva de la renta Nacional y se adoptó una economía desregulada, orientada al servicio pleno del capital trasnacional concentrado. Esto se plasma mediante la distribución regresiva del ingreso, congelamiento de salarios, devaluación, liberalización de precios y tarifas,



apertura al exterior de forma irrestricta como la liberalización completa del capital extranjero. Las medidas antes mencionadas tenían el objeto de destruir la alianza mercado internista tanto a nivel económico como social y, través el terrorismo de Estado, detener el avance de la politización de las masas populares que se inició en el Cordobaza, como asimismo disciplinar férreamente a la clase obrera argentina.

En esta triste etapa de nuestro país, los grandes sindicatos fueron intervenidos, sus dirigentes y militantes de base encarcelados-detenidos-desaparecidos. La CGT es primero intervenida y luego legalmente disuelta. Cabe destacar que en ese momento el nivel de organización y presión con que contaban las organizaciones sindicales en la puja distributiva era uno de los más altos del continente, por esto mismo la mayoría de los compañeros detenidos-desaparecidos eran de la clase trabajadora. Pese a ello el sindicalismo se reorganizó en dos sectores: un sector "confrontacionista" con la dictadura, llamado primero "Los 25" y luego CUTA y CGT-Brasil, con Saúl Ubaldini a la cabeza; y un sector "dialoguista" con la dictadura llamado primero CNT y luego CGT-Azopardo. Tanto la dictadura como su equipo económico consideraron que el poder de los sindicatos era excesivo, resultado del desarrollo de la industria nacional que atentaba con su proyecto de valorización financiera para el país y su estrategia de inserción en el mercado internacional. En este mismo plano, vemos una política irrestricta de desregulación de la economía que atentó contra la industria nacional como contra el mercado interno, y por ende destruyó muchas ramas de la industria logrando debilitar el poder de las organizaciones de trabajadores y a la vez aniquilando sistemáticamente las comisiones internas de los mismos mediante secuestros continuos. En este contexto de retroceso del movimiento nacional se dieron actos de ardua resistencia en los diversos puestos de trabajo, mediante paros activos, tomas de fábricas, destrucción de la producción o de la maquinaria para conseguir reivindicaciones sectoriales. Fue esta clase organizada que dio pelea al proyecto de dominación que aplicaba el equipo económico de José Alfredo Martínez de Hoz y al terrorismo de Estado llevado a cabo por la junta militar de las tres fuerzas iniciado por Jorge Rafael Videla.

Los trabajadores han resistido de forma aislada en su primer momento con conflictos de baja intensidad en las fábricas y en los diferentes puestos laborales, a pesar de la feroz represión y torturas que ocurrieron en los mismos con la complicidad de las entidades patronales.

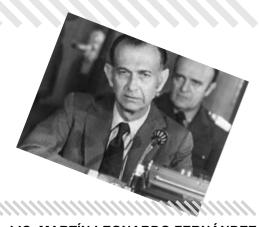
#### Acciones del movimiento obrero organizado frente a la dictadura

- El 27 de abril de 1979 "Los 25" declaran la primera de una serie de huelgas generales contra la dictadura.
- En noviembre de 1980 "Los 25" reconstituyen la CGT pese a su ilegalización explícita, siendo conocida como CGT-Brasil.
- El 22 de julio de 1981 se realizó la segunda huelga general contra el gobierno militar declarada ahora por la CGT-Brasil.
- El 7 de noviembre la CGT-Brasil convoca a la primera manifestación abierta contra la dictadura aprovechando la tradición anual de marchar hacia la iglesia de San Cayetano (Santo del Trabajo).
- El 30 de marzo de 1982 decenas de miles de personas respondieron a la convocatoria de la CGT-Brasil para exigir democracia en la Plaza de Mayo y varias otras ciudades del país. La movilización generó una severa represión, con miles de detenidos y un grave deterioro del régimen militar.

En conclusión, el objetivo fundamental del golpe cívico - militar y de los sectores hegemónicos que tomaron el poder fue cambiar de forma radical el rol del Estado con respecto a la sociedad, destruvendo todo tipo de provecto nacional con independencia económica, soberanía política y justicia social que proclamaba el Movimiento Nacional Justicialista como ejes fundamentales para transformación del país. En un escenario de retroceso de las clases populares por la represión feroz por parte del terrorismo de Estado, de forma visible mediante asesinatos selectivos con gran cobertura mediática y a la vez de forma clandestina mediante los grupos de tareas que actuaban por las noches, convirtiendo así el país en un campo de concentración de proporciones inimaginables. El movimiento obrero organizado, específicamente la CGT Brasil, resistió y combatió de manera implacable e inteligente al régimen cívico - militar a través de acciones directas e indirectas para lograr la reapertura democrática en el país. A pesar de las bombas del `55, de los fusilamientos, de la tortura, de los compañeros muertos, de las desapariciones, no nos han vencido, los trabajadores seguimos peleando por la independencia económica, la soberanía política y la justicia social en la Argentina.



## La Economía del Nunca Más



LIC. MARTÍN LEONARDO FERNÁNDEZ
ESTUDIANTE MAESTRÍA EN ECONOMÍA POLÍTICA FLACSO
MIEMBRO DEL MUSEO DE LA DEUDA EXTERNA

#### El desarrollo que supimos conseguir.

Hasta 1976, Argentina había desarrollado un modelo económico expansivo conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones, que vio sus inicios en 1930 como consecuencia del cierre de los mercados internacionales, producto de la crisis financiera internacional primero y de la segunda guerra mundial después, que fue profundizado y desarrollado con énfasis en la redistribución del ingreso durante las presidencias de Juan D. Perón.

En dicho período, con excepción de los años que van de 1955 a 1972, a través de la transferencia de recursos desde el campo y desde las empresas extranjeras hacia la industria nacional como eje de todas las políticas, el Estado (con una participación activa en las cuestiones económicas) se valió de una serie de medidas:

- protección arancelaria (protegiendo a la industria nacional de las importaciones)
- privilegio fiscal (favoreciendo a las exportaciones)
- crédito subsidiado (favoreciendo el crecimiento de la industria)
- control de precios (protegiendo el poder adquisitivo de la masa asalariada)

A través de estas políticas, el Estado logró el desarrollo de la industria principalmente a través del consumo interno revalorizando el salario de los trabajadores (mediante el control inflacionario) de forma tal que el sector empresario local consideraba el salario no tanto como un costo sino como un motor de la demanda para su producción. Este verdadero pacto social permitió alcanzar un nivel de redistribución conocido como "sociedad del empate" cuando hacia 1975 la participación de la clase trabajadora en el ingreso alcanzó el 45%, quedando el 55% restante en manos de los empresarios.

#### 1976 - 1983 Modelo de Valorización Financiera.

A partir del golpe cívico-militar la política económica del país da un giro sin precedentes que desprecia y anula el modelo de desarrollo a través de la industria nacional para volcar los recursos al sector financiero generando lo que se conoce como "Modelo de Valorización Financiera", con la apertura de la economía, la desregulación de los mercados (inclusive los de capitales) y un proceso de privatizaciones como ejes fundamentales de la política económica.

Las primeras medidas que se tomaron bajo el régimen dictatorial fueron:

- congelamiento salarial
- eliminación del control de precios
- fuerte devaluación

Las consecuencias directas de estas medidas fueron la abrupta caída del poder adquisitivo de los trabajadores (salario real) motivado por un proceso inflacionario creciente, producto de la devaluación.



A raíz de esta situación, el consumo interno se contrajo y el salario dejó de ser considerado como un disparador de la demanda para volver a ser un costo a reducir por parte del empresariado. Hacia 1977, aquél 45% del ingreso que se llevaban los trabajadores ya había descendido al 28% del producto bruto.

Esto, sumado a la apertura de la economía, propició un fuerte proceso de desindustrialización: a las empresas nacionales se les hacía muy difícil competir con el ingreso de productos importados a precios bajos. Así, varias empresas dejaron de producir para comenzar a importar y muchas otras se vieron arrastradas a la quiebra. Esto, si bien no generó una fuerte desocupación, impulsó el comienzo de una larga etapa de traspaso del trabajo formal al trabajo informal.

Con la reforma financiera de 1977 el Banco Central deja de tener la potestad de regulador de la tasa de interés (principal instrumento de política financiera de cualquier país) y de financista del déficit público (prestamista del Estado para obras públicas, planes de acción social, etc). De esta forma, la tasa de interés queda "liberalizada" (fijada por el mercado) registrando una automática suba; mientras que el déficit público comienza a ser financiado por el mercado local y por los organismos multilaterales de crédito (aumento de deuda pública).

Pero el modelo económico aplicado por el gobierno de facto no es un programa aislado ni de propia autoría. Por un lado, se replicaba en varios países de la región impulsado desde los países centrales; por otro lado, y como causa de fondo, responde a una situación coyuntural: a principios de los años setenta, luego de la ruptura de la convertibilidad oro-dólar, se disparan los precios del petróleo. Los países productores de crudo colocaban el dinero en los bancos de los países centrales (EEUU y principales economías europeas). Los países centrales, entonces, se encuentran de pronto con un excedente de dinero (conocido como "petrodólares") y Argentina, al igual que los países de la región, se presenta como una interesante alternativa para colocar estos fondos debido al diferencial entre las tasas de interés (Argentina presentaba una tasa de interés hasta tres veces más alta que las principales economías del mundo). Así comienza un proceso de traspaso de recursos de la economía real (producción de bienes y servicios que genera puestos de trabajo y motoriza el consumo interno) a la economía financiera.

Por su parte, la concentración del ingreso comenzó a situarse en las grandes empresas extranjeras y sus socios locales. La especulación financiera propició una nueva forma de ganar dinero: las empresas nacionales pedían préstamos en el exterior (utilizando ahora las instalaciones fabriles únicamente como garantía) a tasas



bajas para luego colocarlo en el sistema financiero local a tasas más altas para finalmente depositar la ganancia obtenida (divisas) en el mercado extranjero (fuga de capitales). La deuda externa del sector privado comenzó a crecer rápidamente y, hacia 1981, luego de la crisis financiera argentina, el Banco Central Instrumentó los "seguros de cambio", que consistían en asegurarle a las empresas privadas un congelamiento del tipo de cambio de forma tal que ante una eventual devaluación la empresa pagaría sus deudas con el extranjero al mismo tipo de cambio al que había tomado el préstamo, asumiendo el Estado el diferencial resultante. Por supuesto que la devaluación existió y el Estado, de esta manera, asumió 15.000 millones de dólares de deuda del sector privado (estatización de la deuda externa privada). Esto, sumado a los préstamos tomados con los organismos multilaterales de crédito, (bajo el argumento de las fabricaciones militares para la guerra de Malvinas) hizo que la deuda externa pública, que en 1976 era de menos de 9.000 millones de dólares alcanzara en 1983 los 46.000 millones de dólares. Las estimaciones sitúan en 37.000 millones de dólares la suma correspondiente a la fuga de capitales en ese período. Un dato curioso: en 1982 quien asume la presidencia del Banco Central y masifica los seguros de cambio propiciando las condiciones para la estatización de la deuda privada es nada menos que Domingo Felipe Cavallo.

La nueva Argentina "abierta al mundo" favorecía las grandes concentraciones económicas a través de la especulación financiera y castigaba tanto al productor local como a la masa asalariada. Cabe aclarar que la implementación de estos cambios tan profundos en la política económica del país no hubieran sido posibles de no ser por la instrumentación del terrorismo de Estado, que anuló cualquier posibilidad de expresión discordante, y la complicidad del Fondo Monetario Internacional, como ideólogo y gestor de las principales acciones económicas llevadas a cabo.



## SIN MEMORIA TODO LO NUESTRO ES SUICIDA



Luego de bombardeos en la Plaza de Mayo en junio de 1955 y el posterior golpe de estado contra Perón, los argentinos vivieron los años de mayor violencia política de su historia. En aquellos años, tuvieron lugar los comandos de la resistencia peronista, las experiencias guerrilleras, las insurrecciones populares, todo un repertorio que tuvo como contraparte el accionar represivo del estado. Prácticamente, toda América Latina transitó el camino de los "golpes preventivos" y de las "doctrinas de seguridad nacional".

Varias fueron las circunstancias que pusieron fin a esta trágica etapa. Una de ellas fue la creciente lucha de la sociedad civil organizada en los movimientos de derechos humanos.

El 30 de octubre de 1983 Raúl Alfonsín elegido por y para representar al pueblo Argentino, decidió que iba a asumir el 10 de diciembre de ese año. No era casual la designación de tal fecha, el 10 de diciembre se conmemora el Día Universal de los Derechos Humanos (debido a la Declaración aprobada por las Naciones

Unidas en 1948); con tal decisión lo que estaba dando era un mensaje directo y esclarecedor al mundo: en Argentina volvía a gobernar el pueblo.

En su discurso de asunción, el flamante presidente advertía que la transición sería difícil y convulsionada. Y así fue. Su principal desafío fue consolidar la democracia en un contexto en que la corporación militar aún conservaba gran poder.

En la Argentina pudimos tener un juicio a las Juntas, entre otras cosas, por la iniciativa del ex Presidente, sin esto y a la Labor de la CoNaDeP, al ex presidente Néstor Kirchner le hubiera resultado mucho más difícil llevar adelante la tarea de juzgar a los genocidas y desempolvar las causas que permanecieron abiertas merced a la lucha de las Madres y abuelas de Plaza de Mayo.

El 10 de diciembre de 2013, el pueblo celebrará los 30 años de la recuperación de la democracia, cuando le puso fin a la dictadura cívico militar. Mientras, entre todos seguimos trabajando para continuar defendiendo, ejerciendo y promoviendo los derechos humanos garantizados, como así también contribuyendo a la ampliación de los derechos para lograr una Argentina definitivamente justa e igualitaria.

En mi humilde opinión, me parece importante resaltar la importancia que tienen los derechos humanos





y el deber de todos los hombres de reconocer tal importancia.

Creo que en un mundo donde todos los valores están confundidos, donde progresar económicamente es el fin de todos sin tener en consideración el detrimento del otro, respetar los derechos del prójimo es hacer respetar los nuestros.

Habría que tomar conciencia que para que el mundo avance y no vayamos en retroceso, tiene gran importancia respetar la dignidad del otro y reconocer en cada uno aquellos derechos que brotan de su propia condición natural de persona humana.

Asimismo creo que este reconocimiento tiene que ser parte de todos, no solo de quien está constituido como autoridad. Porque sería muy fácil exigir el cumplimiento por parte de las autoridades y evitar aludir al propio.

Ahora bien, si todas las personas se respetan recíprocamente, es válido que se exija de la autoridad. Pero, también reconozco, que si ella nos invitaría con su buen ejemplo, todo sería mas fácil para el desarrollo y armonía de la sociedad; ya que ellos son nuestros representantes.

También me parece muy importante y realmente necesaria la participa-

ción que hace la Iglesia en cuanto a dichos derechos.

La doctrina social de la Iglesia quiere que reconozcamos y respetemos estos derechos inherentes a la persona humana, tratando de evitar su violación.

Esta nos habla de la importancia del valor de la dignidad humana, para lograr la armonía dentro de la convivencia social, que es algo fundamental que se deberian de respetar en todo el mundo, porque todavía quedan, por desgracia países en el mundo donde los derechos mas básicos de las personas no se tienen en cuenta ni se respetan, por los gobiernos de esos países y la comunidad internacional a mi parecer esta haciendo muy poco para presionar a los países donde estos derechos no se respetan a que mediante las medidas que sen factibles se les obligue a respetar un derecho que deberia de ser algo universal y que cumplieran todos los países del mundo





# Memoria, Verdad, Justicia y Salud

**SANTIAGO PICCONE** 

DELEGACIÓN SALUD





El INE estuvo tomado por el Peronismo Revolucionario (Agrupación 26 de Julio) de la Tendencia Revolucionaria, el Peronismo de Base, Montoneros y un sector del partido Justicialista. En ese entonces el Dr. Munafó, proveniente de la fuerza aérea, era el Director. Los protagonistas de la toma pidieron al Ministerio de Salud el cambio de director, logrando que el Dr. Moreno se haga cargo de la Dirección del INE, durando en este cargo lo mismo que el Presidente Cámpora. Es de destacar que el personal del INE, a diferencia del Hospital Posadas, no acompañó esa toma.

El 24 de marzo de 1976 se inicia el último proceso militar, "de terrorismo de Estado", durante el cual desaparecen aproximadamente 30.000 personas, incluidos los compañeros del INE. Si bien existieron distintos procesos militares a lo largo de la historia, éste fue el más violento y perverso de todos. La maquinaria sistemática de miedo impuesto por el terrorismo de estado arrojó alrededor de 500 bebes apropiados por militares o allegados a ellos, además de los 30.000 desaparecidos.

Lo sucedido en la Argentina a nivel nacional y local marcó al INE, de la peor forma, haciendo desaparecer a un grupo de personas que pensaban que era necesario el compromiso e involucrarse fuertemente en el proceso de "Democratizar las instituciones de salud" como ciudadanos y trabajadores de la Salud Pública.

Estos compañeros así como pensaron actuaron, acercándose a la población que sufría y que enfermaba, a aquella que no accedía a cubrir sus necesidades básicas, anticipándose varios años antes a la premisa de la OPS de "Salud para todos en el año 2000", e incluso llegando a "ocupar" físicamente el establecimiento sanitario con la finalidad de cambiar a las autoridades que venían de procesos militares anteriores por otras de la democracia. Esa toma del INE coincidió en Mar del Plata, con otras tomas/ocupaciones como la de la Zona Sanitaria VIII, el Hospital Materno Infantil y el Hospital Interzonal General de Agudos.

En 1977, en plena dictadura, desaparecieron 3 trabajadores del INE, a los que algunos compañeros de la institución recuerdan, agregando también que en esos años se produjo la ausencia de 5 ó 6 compañeros. Pero como el silencio acompañó a estos acontecimientos no se sabía con exactitud hasta el año 2011 que es cuando se comienza a investigar cuantos eran con certeza los empleados desaparecidos.







Después de 35 años se pudo saber que en el INE había 3 compañeros desaparecidos, una de ellas embarazada, mas otros 2 compañeros con vida porque lograron escapar de la persecución de la que eran objeto, refugiándose en otros lugares del país.

Posteriormente se confirmo que los Compañeros desaparecidos fallecidos fueron:

#### Trabajadores Sociales:

-María del Cármen Serrano. Asistente Social. Militante en Peronismo de base.

**-Silvia Chuburu.** Asistente Social (embarazada). Militante del ERP

#### Médico Pediatra:

-Dr. Roberto Colomer. Médico pediatra, Ex concejal en Villa Carlos Paz por la izquierda peronista.

Los Compañeros que permanecieron en el insilio, salvando sus vidas fueron:

Mario Giavi y Ana María Pailós, laboratorista el primero y asistente social la segunda. Las consecuencias de esa situación de "destierro interior" que es el insilio, es que quedaron sin nada, despojados de ciudadanía, que es el despojo de ese entramado de derechos que permite al ser humano una vida digna.

Actualmente el Sr, Mario Giavi vive en La Plata y trabaja en el Ministerio de Salud de la Nación, narró que desde la época de la Dictadura Militar nunca mas volvió al INE, llegando incluso a "no poder pasar ni por la esquina del Instituto cuando venia a veranear a la ciudad".

Salvó milagrosamente su vida huyendo cuando pudo ver desde la calle como una patota entraba a su domicilio.

La Sra. Ana María Pailos, vive actualmente en Mar del Plata, tiene 2 hijos y está jubilada como ama de casa, debido a que no pudo jubilarse como empleada estatal, no obstante las gestiones realizadas, ni considerarse su situación por haber desaparecido su legajo en dicho ámbito. La misma tiene un hijo nacido en ésa época, en un contexto de persecución y terror, con diagnóstico de autismo.

Estos dos últimos no se veían desde mas de 3 décadas, y muchos de sus compañeros de militancia se enteraron en el acto del INE, donde se presentó la investigación en su primer etapa, que estos compañeros estaban con vida, ya que varios los consideraba a ellos también "desaparecidos".

Esta nota fue realizada en base a una experiencia muy interesante que se llevó a cabo en el INE sobre su memoria histórica, a cargo de Mónica Molina y Mónica Campoy.

INE: Instituto de Epidemiología de la Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud Dr. Carlos G. Malbran - Organismo descentralizado del Ministerio de Salud de la Nacion Argentina







#### LAUTARO BATISTA RODRÍGUEZ

DELEGACIÓN AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Falleció Videla, preso por delitos imposibles, espantosos. Delitos que aún hoy siguen teniendo escandalosa actualidad, delitos que día a día, minuto a minuto continúan cometiéndose: Nos referimos a los desaparecidos que no aparecen, a la deuda externa, a la destrucción del país industrial, nos referimos a los niños apropiados que desconocen su verdadera identidad. Sin embargo, el fallecimiento tras las rejas del ícono dictatorial dista de ser un dato menor. No hace demasiado tiempo que en nuestro país era común y corriente poder encontrarnos con algún ex jerarca del proceso comprando facturas en la panadería o yendo a la iglesia de su barrio un domingo de misa. Que tanto Rafael Videla como los más de doscientos condenados por delitos de lesa humanidad, genocidio, torturas, secuestros, tormentos, asesinatos, robo y desapariciones y los que todavía esperan condena, sean considerados por la Justicia reos a condenar (sí, con todas los derechos y garantías que en los años de plomo se les negó a miles) y por nuestro pueblo como enemigos públicos de la argentinidad, es un verdadero alivio, un bálsamo para nuestra memoria e identidad nacional. Es que la última dictadura cívico eclesiástico militar no fue concebida como una respuesta a la guerrilla o a una hipotética avanzada del comunismo en la Argentina (recordemos el flujo económico entre la ex URSS y la Argentina procesal de entre fines de los `70 y principios de los `80), ésas fueron más bien patrañas y argumentaciones tendientes a confundir y legitimar una represión salvaje como nunca antes vista sobre la población argentina.

Lo que la Aviación, la Marina y el Ejército le hicieron a nuestro pueblo durante los fatídicos años del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional fue justamente el conjunto de políticas direccionadas a reorganizar la vida interna, económica, social, artística y sobre todo política de los argentinos. ¿Reorganizar qué, para qué?

Reorganizar las fábricas para que no hubiera comisiones internas gremiales que le discutieran a la patronal condiciones, tiempo y forma de trabajo.

Reorganizar los sindicatos para que cesaran en la discusión salarial, para que cesaran en su representación de los trabajadores.

Reorganizar los barrios para que los vecinos justamente no se organizaran por medio de sus propias agrupaciones barriales, vecinales, políticas, etc.

Reorganizar la economía para que la misma estuviera al servicio de unos pocos y así alterar drástica y casi definitivamente la distribución de la riqueza.



Y así podríamos seguir hasta llenar toda la revista de "reorganizar...."

El Proceso estableció a través de su aparato de información una versión cómoda para justificar la feroz e inaudita represión a todo el pueblo argentino: acabar con la subversión, devolverle a la patria sus valores occidentales y cristianos, evitar la desintegración nacional promovida por la guerrilla. En definitiva, un sin fin de construcciones ideológicas para tapar la verdadera razón que unificó a los sectores de poder en la Argentina en pos de tomar el estado por asalto y manejar desde ahí vida y muerte de los argentinos.

Disciplinar el mundo del trabajo y sus organizaciones sindicales, frenar la participación en el ingreso nacional de los trabajadores (en los primeros nueve meses del `76 se redujo la distribución del ingreso en veinte puntos, en detrimento del movimiento obrero), he aquí las verdaderas razones del golpe de estado que dieron empresarios, militares y religiosos. "Si la Argentina no se desperoniza sola, la desperonizaremos nosotros".

Cuando decimos peronismo decimos trabajo, decimos derechos laborales, decimos justicia social e igualdad, es en respuesta a esos hechos concretos que los Videla, Martínez de Hoz, Blaquier, Massera y compañía vinieron a regar nuestra patria con la sangre, pobreza y humillación de los sectores populares. Así como en la batalla de Caseros, en febrero de 1852, los bombardeos en septiembre del `55, marzo del `76 fue la última y definitiva estocada que los sectores de poder asestaron a los sectores populares.

Acabar de una vez y para siempre con la economía integradora que aún resistía dotando a nuestro país de un poderoso mercado interno y un saludable y vigoroso movimiento obrero dispuesto a pelear por sus derechos.

Por suerte no pudieron del todo, y aquí estamos nuevamente, militando, escribiendo, marchando, afiliando compañeros en los organismos, recordando a los que ya no están y por sobre todas las cosas festejando que poco a poco los responsables de la destrucción moral, social, cultural y económica de nuestra Argentina reciente van siendo juzgados en cárceles comunes, con los derechos y garantías que ellos mismos les guitaron a los miles y miles de presos, desaparecidos, muertos y exiliados que en su gran mayoría habían cometido el delito de ser militantes, organizarse y darle una mano al otro. Es muy importante no engañarse: ellos vinieron por nosotros, por los trabajadores y nuestras organizaciones, por nuestra economía social y equitativa que el General Perón y Eva nos legaron como fruto del trabajo y esfuerzo de millones de compatriotas.

Hoy 2013, poco a poco, entre todos y sobre todo UPCN siendo el gremio mayoritario que representa los intereses de los trabajadores de la Administración Pública Nacional, caminando junto al gobierno de la compañera Cristina Kirchner vamos reescribiendo la historia con más y mejor empleo, convenios colectivos de trabajo, paritarias libres, carrera, condiciones de trabajo, igualdad de oportunidades y trato, sin olvido ni reconciliación, con Verdad, Memoria y Justicia, como corresponde en una sociedad madura y democrática que se hace cargo de su propia historia, pariendo un futuro mejor desde la convicción de estar construyendo un presente digno del país que alguna vez tuvimos y que vamos recuperando, el país del amor y la igualdad.





Secretario de Profesionales Seccional Capital Federal y Empleo Público Nacional, Copresidente de la Región Americana de la Internacional de Servicios Públicos y Director de la Revista "Escenarios para un nuevo contrato Social".

## **Omar Autón**

Camilo Lautaro Lagos DELEGACIÓN ANSES Santiago Raúl Piccone DELEGACIÓN SALUD

El compañero Omar Autón, nos brinda una explicación sobre la Internacional de Servicios Públicos. ISP

#### La Internacional de Servicios Públicos.

Las organizaciones sindicales han tendido a conformar federaciones o confederaciones globales, así existen centrales internacionales de sindicatos metalúrgicos, mecánicos o del transporte. La Internacional de Servicios Públicos (ISP) reúne a unos 700 sindicatos de trabajadores del sector público, tanto de las administracio-

nes centrales como municipales; de la salud hasta los servicios eléctricos o de distribución de agua, teniendo en cuenta que en muchos países los trabajadores de servicios públicos son considerados como tales aunque quienes los lleven a cabo sean empresas privadas. Representa a más de veinte millones de trabajadores y a su vez, como organización internacional, forma parte de la Global Union, agrupa-

ción de sindicatos globales que tiene la representación de más de doscientos millones de trabajadores.

#### Quiénes participan del espacio.

Participan de este espacio, como dije, los sindicatos que representan a los trabajadores del sector público, tanto de la administración, nacional, provincial o municipal como también de las empresas de servicios públicos. Tiene una

estructura con una oficina regional por continente y subregiones, por ejemplo en la región americana tiene como subregiones, México, Puerto Rico y Centroamérica; la zona andina, Brasil; la zona del Caribe angloparlante, Canadá y Estados Unidos; y el Cono Sur, a la que pertenecemos junto con Paraguay, Uruguay y Chile.

#### Participación nacional y estructura de la ISP.

La Argentina participa a través de organizaciones de diversa índole con una veintena de sindicatos, por ejemplo: el personal de la UBA (APUBA), los trabajadores judiciales (UEJN), legislativos (APL y APES), aduanas (SUPARA), municipales (CTM) en la Coordinación Argentina, en ella tenemos una actividad intensa en el sector de Administración Central y compartida en municipales, salud, etc. Como parte del Cono Sur tenemos la representación de esta subregión en el Comité Ejecutivo Mundial de la ISP y en el último congreso mundial, celebrado en Durban (Sudáfrica), hemos sido elegidos para ocupar una de las dos vicepresidencias por el continente americano. La ISP tiene un presidente que hoy es el compañero Dave Prentiss, de UNISON, el sindicato inglés de empleados públicos y por estatuto se eligen dos vicepresidentes por continente, una mujer y un hombre, todos ellos integran el Comité Director, que es el órgano de conducción de la entidad.

#### Cargos que UPCN ocupa dentro de la ISP.

Formalmente me toca ser el representante del Cono Sur y la vicepresidencia por el continente americano, cargos que ocupo hasta el próximo congreso en el año 2017, que se hará en Singapur. Además, el compañero Federico Dávila, que es el Subsecretario de Relaciones Internacionales del Consejo Directivo Nacional de UPCN, integra la conducción del grupo de Administración Central de la ISP para toda América, recientemente conformado en la reunión de Bogotá (Colombia) del mes de mayo. Dos compañeros de la provincia de Buenos Aires, Silvia Mantino y Denis Jaureguiberry se desempeñan en los grupos de Mujer y Juventud de la Coordinación Argentina.

#### Propuesta.

En el congreso mundial de Durban que mencioné anteriormente, UPCN presentó un proyecto de resolución instando a las partes a reiniciar las negociaciones por la soberanía y rechazando, no sólo la militarización de la zona, sino la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables por parte de Inglaterra. La propuesta fue aprobada por el congreso por el voto del 96% de los congresales de los cinco continentes, incluso la representación inglesa, constituyendo el primer pronunciamiento de una internacional sindical en la materia.

#### Organización y desarrollo de los distintos temas.

Este año se desarrollaron: en el mes de marzo, la reunión de los sindicatos del Cono Sur y Brasil en Buenos Aires; en abril, la reunión de las organizaciones de toda la región americana en Washington y finalmente, la reunión del Comité Ejecutivo Mundial, el órgano político de la ISP. Como corolario de estas reuniones se aprobó un programa de "Prioridades para 2013 y años siguientes" basado en el Plan de Acción que en el congreso de Durban estableció la plataforma de la organización, estas prioridades se agrupan en cuatro grandes grupos:

- A) Combatir las privatizaciones: Europa y algunos países hermanos afrontan el embate de las políticas de ajuste neoliberal, los acuerdos como el Tratado Transpacífico, por ejemplo, que reúne a México, Colombia, Perú y Chile establece que lo que se haya privatizado y no funcione correctamente no puede ser estatizado sino que debe transferirse a otro actor privado y que lo que aún sea estatal debe privatizarse, especialmente los servicios de agua, electricidad, etc.
- B) Fomentar los derechos sindicales: En muchos países, nuestra América es un ejemplo, un mal ejemplo; en esos países los empleados públicos carecen del derecho a sindicalizarse o de huelga, ni hablar de la negociación colectiva. En Colombia y Guatemala los asesinatos de dirigentes sindicales están a la orden del día con una impunidad llamativa, quizás

a los argentinos los derechos a sindicalizarnos, a la huelga nos parezcan naturales pero no es así, incluso la negociación colectiva es una práctica habitual en el Poder ejecutivo nacional pero no existe ni en el poder judicial o legislativo y ni hablar a nivel provincial o municipal.

- C) Influir en la política mundial: Esto implica por un lado, reclamar la conformación de los espacios gremiales, como por ejemplo existe en el Mercosur, en Unasur y otras organizaciones regionales. Asimismo saber recurrir a instancias como la Comisión Interamericana de derechos Humanos y buscar diálogos con el Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco Mundial.
- D) Sindicalización y crecimiento: Uno de los fenómenos más serios que afronta el sindicalismo en Latinoamérica es su atomización, lo cual provoca enfrentamientos por espacios mínimos entre sindicatos de una misma actividad, esto más las políticas de muchos gobiernos produce bajos niveles de afiliación y participación sindical de los trabajadores. La ISP pretende no sólo incorporar nuevas organizaciones a su seno sino promover uniones o federaciones por actividad, como hoy existe entre los trabajadores de las universidades, aduaneros, judiciales o municipales, de carácter latinoamericano que permitan promover la "unidad en la acción" quizás como primer paso para sindicatos más grandes a nivel nacional por unión o fusión de los existentes.

En otras regiones como EE.UU es necesario recuperar niveles históricos de sindicalización ya que esta debilidad facilita las políticas de ajuste y recorte de conquistas y derechos.





# Rafael Prochet

Natalia Fernández DELEGACIÓN ECONOMÍA INDEC

### Como inicio de este encuentro, contanos como fueron tus comienzos en UPCN.

Ingresé al estado en el mes de octubre del año 1992 y me afilié a UPCN en diciembre de ese año. Mis comienzos fueron como los de todos los militantes, acercándome a alguna asamblea, donde conocí a los delegados que me representaban y escuchando propuestas que demostraban coherencia. Posteriormente, me acerqué a la Delegación y empecé a colaborar con algunas tareas sencillas, como repartir volantes o pegar afiches, hasta que con el tiempo me

fueron dando tareas de mayor relevancia, llegando a convertirme en delegado de enlace con nuestra Obra Social, una tarea de suma importancia y responsabilidad en la vida de una Delegación Gremial.

#### ¿Cuáles son los principales cambios que notaste en UPCN desde aquel momento a éste?

Los cambios en tantos años fueron profundos y notables, en su mayoría positivos. Quiero recordarte que ésos fueron los primeros años de la implementación del SINAPA, que

constituyó una herramienta eficaz para la defensa de los derechos de nuestros afiliados. Esto trajo aparejado un crecimiento importante de la afiliación a UPCN. Otro de los cambios principales que fueron desarrollándose desde esa época hacia acá es la tendencia a la profesionalización de los estatales, producto de la capacitación permanente impulsada por nuestro gremio. Posteriormente, fruto de nuestra lucha y del momento político que se vivía, se recuperaron las paritarias, a partir de las que, año tras año, se consiguieron mejoras importantes para el conjunto de los trabajadores. Así llegamos al SINEP, que fue una etapa superadora y vino a mejorar el SINAPA. En la actualidad hay que señalar importantísimos logros obtenidos en estos últimos años, como los tramos, los adicionales para la planta no permanente y la reapertura de concursos.

#### ¿Y en la delegación?

Esa pregunta debo respondértela en dos partes. La primera es la etapa de INDEC y la segunda es la etapa en que nos unificamos con el Ministerio de Economía, retomándose así la conformación original de la delegación. En esa primera etapa en la cual pertenecí a la delegación INDEC, los cambios fueron trascendentales. Esto se debió al profundo compromiso asumido por la comisión interna y la conducción de la delegación con el trabajo gremial. Este trabajo trajo como resultado que en la actualidad, tengamos afiliados al ochenta por ciento del personal del organismo y que se haya incrementado notablemente la afiliación a Unión Personal, además de la concientización de los trabajadores de que la única y eficaz manera de defender sus derechos es en forma colectiva y perteneciendo a nuestro gremio. Pudimos incrementar el sentido de pertenencia, con propuestas y alternativas sensatas y realistas. La segunda etapa fue la unificación con la delegación Ministerio de Economía, formándose una

de las delegaciones generales más importantes de nuestro sindicato. En esta etapa tuvimos importantes avances en materia de negociaciones, pasando a centenares de compañeros que tenían contratos de asistencia técnica a la Ley Marco y duplicando la cantidad de afiliaciones existentes al momento.

#### ¿Cuales sentís que son las fortalezas de la delegación?

Las fortalezas de la delegación son varias, con un trabajo gremial incansable que apunta a crear la conciencia en el trabajador de la necesidad de afiliarse para dotarnos a nosotros de una herramienta de fuerza fundamental en la negociación. Otra área que desarrollamos, dándole especial relevancia es la capacitación. Nuestra Secretaría de Capacitación se fortaleció como nunca, implementando decenas de cursos que responden a las necesidades del personal del ministerio; como así también instamos a la finalización del secundario, a los compañeros que aún no lo tenían, a través de nuestro gremio, contando en la actualidad con varios afiliados egresados. También se le dio importancia y se fortaleció la afiliación a UNIÓN PERSONAL, con un trabajo minucioso y una atención personalizada y comprometida por parte de nuestros delegados de enlace. Aún así, lo que señalo como fortalezas no impide que considere que aún se debe seguir trabajando, profundizando y perfeccionando los logros que mencioné, porque en la actividad gremial nunca se pueden bajar los brazos. Nuestra delegación necesita del esfuerzo permanente de los delegados para mantener y acrecentar los logros.

#### ¿Qué organismos componen la delegación?

¡Nuestra delegación es enorme! Está compuesta por el Ministerio de Economía, INDEC, INDER, Tribunal Fis-

cal, la Comisión Nacional de Comercio Exterior y la Comisión Nacional de Valores, con sus edificios anexos.

#### ¿Cuáles son tus objetivos?

Mis objetivos como Secretario General son continuar el trabajo con la comisión interna en función de aumentar permanentemente las afiliaciones, tanto a nuestro gremio como a nuestra obra social, seguir trabajando en materia de capacitación, para poder implementar la mayor cantidad de cursos posibles que respondan a las necesidades de nuestros trabajadores. Me interesa también fortalecer el vínculo entre la delegación y los afiliados, a fin de poder incrementar el sentido de pertenencia a nuestra organización y acompañar y asesorar a los trabajadores en esta etapa de concursos para pasar a planta permanente que nos acerca cada vez más a nuestro objetivo: el de una sola clase de trabajadores del estado, jerarquizados y fortalecidos.



## 10 de junio,

## Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico

SECRETARÍA DE JUVENTUD. ÁREA COMUNICACIÓN

En estos últimos tiempos, la Nación Argentina ha dedicado un enorme esfuerzo diplomático a la lucha por la recuperación de nuestras islas, se ha recorrido el mundo entero y recurrido a todos los foros y organismos internacionales para plantear con firmeza nuestra postura, a la vez que se ha conseguido un apoyo unánime a la misma.

Nuestra organización gremial, incluso ha conseguido sumar a este objetivo, al incluir una declaración de la I.S.P (Internacional de Servicios Públicos) de apoyo a la postura de nuestro país, incluyendo a los propios representantes de Gran Bretaña en el organismo.

En nuestra larga trayectoria sobre el tema tenemos que incluir el trabajo de la Secretaría de Cultura de la Seccional Capital, con la tercera edición del libro Malvinas, el observatorio en la Escuela de Formación Sindical y nuestro propio Aportes para la Militancia Sobre Soberanía. Es por ello que queremos recordar parte de un artículo sobre la causa Malvinas, escrito por el gran José Hernández a quien honramos siempre por ser uno de los más grandes exponentes de nuestra cultura y firme defensor de las causas nacionales.

"La importancia de las Islas Malvinas es incuestionable. La República Argentina mantuvo siempre sobre las Islas su indisputable derecho de soberanía. Penetrados nuestros primeros gobiernos de la necesidad de afirmar la posesión de ese derecho por la explotación industrial de aquellas Islas, hicieron con ese fin algunos esfuerzos meritorios. En 1828, el gobierno cedió al señor D. Luis Vernet la Isla llamada Soledad, a condición de formar en ella una Colonia a su costa. Esta se realizó con el mejor éxito después de vencer todas las dificultades inherentes a una empresa de tal magnitud. La colonia prosperaba hacía ya algunos años y el gobierno argentino veía con singular satisfacción el gran porvenir que aquella naciente colonia auguraba para la navegación y comercio de nuestras extensas costas hasta el Cabo de Hornos. En 1831 fueron apresados en las islas tres buques norteamericanos que habían reincidido en la pesca de anfibios contra los terminantes reglamentos que debía hacer observar la autoridad de aquella jurisdicción.

El doctor Areco, en la tesis que presentó en 1866 para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia, consagra al-

gunos recuerdos a ese episodio histórico que debía tener tan deplorable consecuencias. Dice así: "El Gobernador de Malvinas [el señor Vernet], obligado a hacer respetar los reglamentos relativos a la pesca, o mejor dicho matanza de lobos, dentro de su jurisdicción, reglamentos tan antiguos como ésta, e interesado en gozar exclusivamente de una de las concesiones que le había hecho el gobierno de Buenos Aires, detuvo unos buques norteamericanos, que según confesión de sus mismos capitanes, se ocupaban de este tráfico ilegal. El tribunal competente los declaró buenas presas y legitimó la conducta del señor Vernet". A consecuencia de ese apresamiento el comandante de un buque de guerra norteamericano destruyó la floreciente colonia de la isla Soledad, y ese hecho injustificable fue precisamente lo que indujo a Inglaterra a apoderarse de las Islas Malvinas, consumando ese atentado contra la integridad territorial de la Nación Argentina, cuya soberanía sobre aquellas islas había sido siempre respetada.

El gobierno argentino no ha obtenido reparación alguna por los serios perjuicios causados a un ciudadano argentino por la destrucción de la colonia Soledad, ni menos por la usurpación de las Islas Malvinas, arrebatadas por los ingleses, en una época en que los gobiernos hacían imprudente alarde de las ventajas materiales de la fuerza, en un momento dado.

Debemos creer que eso se deba a la indiferencia de nuestros gobiernos, o a las débiles gestiones con que se han presentado ante los gabinetes extranjeros. Absorbidos por los intereses transitorios de la política interna, nuestros gobiernos no han pensado en velar por los altos intereses de la Nación Argentina, más allá del círculo estrecho en que se han agitado estérilmente los círculos tradicionales. Nos hallamos felizmente en una situación nueva y especial.

Los últimos treinta años han marcado la serie de grandes progresos morales y materiales. Ya no es el alarde de la fuerza, el que apoya una gestión cualquiera en el mundo diplomático. Los gobiernos han comprendido ya que no hay otra fuerza legítima y respetable que la fuerza del derecho y de la justicia; que el abuso no se legitima jamás, e imprime

MEMORIA Y SOBERANÍA

10 de junio: Día de la Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico

siempre un sello odioso sobre la frente de los que lo consuman.

La historia y la moral les han enseñado que tarde o temprano se expía el atentado cometido a nombre de la fuerza, porque los que hoy se prevalen de la inferioridad relativa, hallarán mañana otro poder más fuerte, que utilizará en su ventaja la lección que se desprende de un acto depresivo y criminal.

En los tiempos contemporáneos tenemos ejemplos elocuentes de esa verdad. Austria devolviendo el Véneto a la Italia, después de haber experimentado el fusil de aguja; Francia desprendiéndose de México ante la actitud de los Estados Unidos; España abandonando las islas del Perú, ante la explosión del sentimiento americano, son hechos recientes que confirman la saludable revolución de las ideas de moral y de justicia, que se opera en el mundo.

Gobiernos ningunos en los últimos tiempos han llevado más adelante ese respeto por la opinión universal, que los gobiernos de Estados Unidos y de Inglaterra, y son los gobiernos más fuertes del mundo. La época lejana de ilusorias conquistas pasó y los americanos y los ingleses son hoy los primeros en condenar los atentados que se consumaron en otro tiempo a la sombra de sus banderas. ¿Cómo no esperar entonces que los Estados Unidos y la Inglaterra se apresuren a dar testimonio de su respeto al derecho de la Nación Argentina, reparando los perjuicios inferidos, devolviendo a su legítimo soberano el territorio usurpado?

Entendemos que la administración del General Mitre se preocupó de esta cuestión y envió instrucciones al ministro argentino en Washington, que lo era el señor Sarmiento, para iniciar una justa reclamación por la destrucción de la colonia y el abandono a que esto dio lugar. Parece que el señor Sarmiento no reputó bastante explícitas las instrucciones, aunque apoyó resueltamente el derecho de entablar aquella reclamación. Entre tanto, deber es muy sagrado de la Nación Argentina, velar por la honra de su nombre, por la integridad de su territorio y por los intereses de los argentinos. Esos derechos no se prescriben jamás."

José Hernández

## Palabras mudas

Emilio Herrera, Gerencia Iudica SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

"Cada lector se encuentra a sí mismo. El trabajo del escritor es simplemente una clase de instrumento óptico que permite al lector discernir sobre algo propio que, sin el libro, quizá nunca hubiese advertido."

#### Marcel Proust.

Cuando me propusieron escribir una nota para la revista, me agarró de sorpresa, pocas veces me ha pasado (por suerte) tener eso que llaman los escritores síndrome de la hoja en blanco. Uno apoya sus codos sobre la hoja, sostiene la lapicera, mira al cielo para buscar inspiración y nada, che. Nada. Pensás en algún poema ya escrito, en algo propio o ajeno, una palabra, una sencilla palabra que salga de la radio, una canción o alguien que te diga un no sé qué, la hoja sigue allí vacía, sin letras, sin nada que decir.

Inmediatamente pensé en escribir sobre algún tema en particular: filosofía, literatura, sociedad y estado, antropología, cualquier tema hubiese estado bien o mal. Porque en realidad la hoja sigue vacía y aunque haya mucho para decir, en realidad el complejo de callar y que la hoja siga en blanco es un gran problema para alguien que se supone escritor.

Se ha escrito mucho sobre la hoja vacía, sobre el puño cerrado golpeando la mesa, empezando con una palabra escrita en un machete y luego hacer trizas de un papel. Y otra vez empezar, volver a empezar, buscar, encontrar los restos de una idea que parece no venir nunca.

Pensarse melancólico porque la palabra se va, se van como las cosas, el tiempo, la vida y una hoja en

blanco es un poco eso, no dejar nada y nada por decir, por ende, es la nada misma.

Creo que los escritores nos enseñan o se enseñan a ser trascendentes. Un escrito puede ser eterno, mientras no se pierda en un basural o catástrofe natural. El hombre en sí necesita ser trascendental y los artistas se vuelven eternos a partir de sus trabajos, de su arte.

Aún sigo pensando en qué escribir, alguna secuencia de la vida, armarme una historia de fantasías, pero eso no tendría valor, terminaría no siendo trascendente, porque no es cuestión de escribir cualquier cosa, sólo para pasar ese límite de no decir nada. Claramente escribir es un oficio, a veces nos da satisfacciones, otras no. Lo más importante es saber qué decir, no tener la hoja en blanco. Porque escribir puede ser un don, pero todos en esta tierra estamos capacitados para hacerlo. Algunos lo harán por obligación, otros tenemos el lujo de hacerlo por la palabra misma, por eso que nos mueve, por ese algo que decir. Curar esa hoja en blanco, que extraña una palabra bien formada, que tenga sentido, que deje algo en los demás es el remedio.

Por eso los escritores escriben, el don, en realidad, es dejar al otro algo que tenga sentido. Un valor.

Parezco un marxista escribiendo así, pero lejos de mí está eso, simplemente busco que alguna palabra bendita aparezca para no desperdiciar el tiempo en tipear y no decir absolutamente nada, pues el objeto siempre debe ser el sentido de la palabra, porque sin ella, no habría comunicación alguna, la palabra dicha, la palabra escrita. En esa sencilla razón está lo que mueve al mundo: la palabra, el principio de todo.

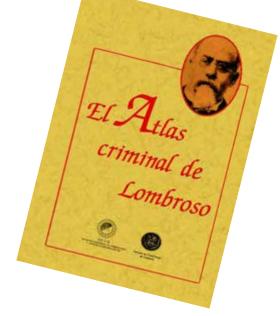
Sigo pensando qué decir, dejar en estas hojas algo más que cientos de letras, porque el silencio a veces puede ser un elegante fruto de la libertad, pero nunca le crean a un poeta cuando dice lo que dice, si ya lo ha dicho todo, sin darse cuenta.

# Los crímenes del amor

LEONARDO SAI DELEGACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El "meter bala a los delincuentes" tiene una historia y un anclaje jurídico como respuesta a una problemática que para algunos es la presencia de parásitos sociales, seres cuya esencia constituye la metáfora cotidiana del espíritu de Cesareo Lombrosso, o para ser más claro: negros de mierda. Nuestra sociedad practica una voluntad de castigo que atraviesa grupos y edades, síntoma de un funcionamiento preciso del aparato policial-judicial, tragedia en quien defiende el producto de su trabajo. Allí donde la violencia es absoluta no sólo callan las leyes sino que todo guarda silencio. La violencia no tiene capacidad para la palabra: suprime el diálogo porque el otro no existe. La criminología positivista-naturalista no tuvo por objeto el delito considerado como concepto jurídico sino al delincuente como individuo diverso clínicamente observable. De este discurso quedan resabios, es decir, Actitudes. Y estas Actitudes construyen el discurso amorfo que se resume en la frase "Mano Dura" o que se enmascara y actualiza en "Mano Firme".

No existe sociedad sin agresividad, sin conflicto. Me incluyo en un movimiento general de penalismo crítico cuya base es la deslegitimación del sistema penal, es decir, en el análisis político de los problemas de lo que se construye como desviación y sostiene organizaciones surgidas para la protección de los intereses de la clase dominante, o sea, policía, tribunales, cárceles y la ley como efecto de superficie sobre la cual se intenta borrar el poder: el derecho penal es desigual por excelencia porque el grado efectivo de tutela y la distribución del status de criminal es independiente del daño social causado: la cárcel es un posgrado de venganza y resentimiento. La cárcel es una máquina de poder dinámica y circular y no se mantiene por conserva-



"Si el relato de esta historia pudiese volver a los unos más justos y más sensatas a las otras, no lamentaríamos la tarea que emprendimos para transmitir a la posteridad un acontecimiento que fue atroz pero que entonces habría servido para mejorar a los hombres"

Marqués de Sade. "Faxelange o Los perjuicios de la ambición".

ción sino mediante reformas sucesivas que hacen a la relación poder/saber en el derecho penal su historia misma. De aquí que la posibilidad de su abolición presuponga otra sociedad. Basta una madre desesperada y un padre dolorido para que toda esta máquina de poder circule su funcionamiento en su más cruel expresión.

El estudio de la criminalidad y del control son un solo y mismo proceso social surgido de los mecanismos de definición política y jurídica de una organización social determinada. La historia de la pena es anterior a la historia del delito. La intervención del derecho en el poder de castigar hace nacer una nueva forma de legitimación de este a través de la legalidad: la criminalidad es un invento central del poder en la sociedad moderna. Allí surge el derecho de castigar y la invención de crímenes dependerá de definiciones legales. Hacer la genealogía del poder de castigar implica la arqueología del derecho penal. Sin embargo, el sistema punitivo sigue desarrollándose a su margen. El poder del derecho penal yace en su ejecución, no en el legislador sino en el juez. La instancia judicial esta sometida al poder no judicial del sistema penal. Sólo en el aparato judicial se puede restar poder a las restantes instancias. El legislador hasta hoy fabrica un mundo y no produce seguridad jurídica porque al dato de la realidad le opone medidas balanceadas según costos políticos y mediáticos, porque busca suprimir de un plumazo la evidencia de su funcionamiento sistémico, porque lejos de educar para la libertad educa en y para la esclavitud. Seducir al turista o a quien compra su parcela en el barrio privado es retirarle lo feo. Cariló ejemplar.

La mano dura es el rechazo a la concepción de la seguridad como sistema en el cual legislación penal y procesal, política penitenciaria, prevención del delito, participación ciudadana, capacitación y equipamiento de las fuerzas de seguridad interactúan, interrelacionan, comunican conocimientos, prácticas e información. Cualquier tecnología de reforma pierde sentido en la realidad social: afuera de la cárcel ¿qué hay para el ex recluso? ¿Trabajo? ¿Ejército? ¿Policía privada? Tampoco tiene

sentido pensar en abolicionismo porque son los propios trabajadores hiper-flexibilizados que piden a gritos "mano dura" "mano dura" si les roban el celular digital que saca fotos, juguete placentero con el cual se endeudan por varios meses y con un salario de mercado de 380 a 460 pesos aproximadamente el sacrificio es demasiado como para soportar derechos humanos; un robo que termina en una venta de 50 a 80 pesos para comprar cocaína barata. El celular luego se revende a las clases medias bajas que fueron también robadas y que sostienen que "si a mí me cagaron...."

El no-análisis social, criminológico, político e incluso económico de las consecuencias de tales discursos y prácticas es uno de los hechos políticos más importantes de la Argentina de estos últimos tiempos. No se trata simplemente de sospechar que las masas son fascistas en sus deseos o de hacer del concepto "deseo social" una inmanencia que inventa un esquema de poder homogéneo a cualquier nivel y a cualquier dominio: familia, Estado, relaciones de producción, aparato educativo. Así se esconde el análisis histórico y político de relaciones de poder y tácticas políticas específicas de campos sociales dominantes.

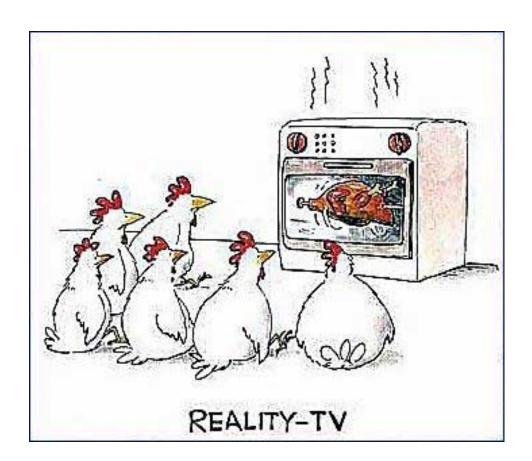
Cada vez que se sacrifica al hombre como medio para realizar un fin se obliga a la sociedad a retroceder a grados de civilización anteriores, la humanidad misma se ennegrece: se vuelve tristeza diseminada.

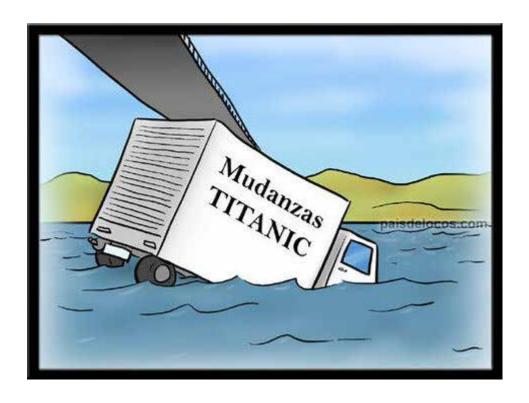


La escuela de Lombroso aplicaba las técnicas de la antropometría para combatir la inseguridad.



El objetivo era identificar a los criminales según sus características físicas.







**DVD**:: Cine Nacional Puerta de Hierro. el exilio de Perón (2012)

DIRECTOR :: Dieguillo Fernández, Víctor Laplace.

REPARTO: Víctor Laplace, Javier Lombardo, Victoria Carrera. Natalia Mateo, Fito Yanelli, Federico Luppi, **Manuel Vicente** 

Una casa. Una casa a 10 mil kilómetros de distancia de Buenos Aires, en la que confluyen los intereses políticos de todo un país. Una casa habitada por un ex presidente derrocado y desterrado, por su esposa y futura presidente, 🗸 por su secretario que creará la salvaje Triple A. Una casa visitada por líderes montoneros. sindicalistas, militares opositores y amigos, turistas y estudiantes del mundo; que fue el corazón y el cerebro de la resistencia y de la lucha de todo un pueblo, y que cobijó el cadáver de Eva Perón, secuestrado por casi dos décadas. Una casa que fue testigo de la vida cotidiana del líder argentino más importante del siglo XX. de su mundo privado y de su amistad con una joven mujer que llegó a conocerlo como nadie: Sofía. Simplemente, una casa.





DVD :: Cine Nacional

La historia oficial (1985)

**DIRECTOR :: Luis** 

Puenzo

REPARTO:

Héctor Alterio. Norma Aleandro. Chela Ruiz, Chun-

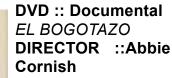
chuna Villafañe, Hugo Arana, Patricio Contreras, Guillermo Battaglia, Leal Rey.

Buenos Aires, 1983. En los últimos años de la dictadura militar argentina, una acomoda-

da profesora de Historia comienza a tomar conciencia de lo ocurrido en ese período. Sus sospechas sobre los oscuros asuntos de su marido y una abuela de Plaza de Mayo que busca a su nieta son los motivos que la llevan a replantearse "la historia oficial"

Bogotazo





El Bogotazo, acerca del origen de las FARC, ocurrido después del acontecimiento que cambió radicalmente la historia de Colombia, el 9 de abril de 1948 el asesinato de Jorge

